

# LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XX.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Martes 18 de Marzo de 1879.

Precios de inserción.—Anuncios a medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana a real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5.723

SE COMPRAN TÍTULOS DEL Sempósito; facturas y recibos, á precios altos. Calle de Gerona, núm. 11.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 14 de Marzo de 1879.

Muy señor mío: Tengo motivos para creer que es exacto lo que nos relata *La Correspondencia*, y consigno yo en esta carta porque lo conceptúo de verdadera oportunidad: aún cuando se repita estos días con bastante frecuencia que el partido constitucional se propone llevar á cabo una reunion para acordar la línea de conducta que debe seguir en vista de las circunstancias, es lo cierto, y *La Correspondencia* asegura estar autorizada para afirmarlo, que hasta ahora carecen de todo fundamento semejantes rumores.

Los jefes mas caracterizados de dichos partidos nada han acordado en concreto sobre este particular, hasta el punto de que se ignora al presente si en caso de que el partido acordara reunirse, se convocaría á este efecto á los comités de provincia, ó por el contrario formarían solo la reunion los individuos de la Junta directiva que tienen su residencia en Madrid. El partido constitucional está en la expectativa; y conformes con esta actitud, sus jefes escriben á provincias aconsejando á sus amigos calma y paciencia.

Mas claro; el partido constitucional, por consecuencia de la pasada crisis, se encuentra en una situación tan excepcional que sus mismos jefes no saben que determinar en los actuales momentos. De un lado les arrastra su historia de esos cuatro años, que han servido para robustecer la legalidad existente; de otro temen caer (y repito sus propias palabras) en las garras de Ruiz Zorrilla, de todos modos mal, porque si bien, no ven horizonte claro y despejado en ninguna parte, también es verdad que su misma incertidumbre prueba que es

un partido incoherente, llamado, por consiguiente, á disgregarse por la fuerza de las circunstancias, que se imponen hoy de una manera terrible, avasalladora. En provincias, por lo menos, la atmósfera que se respira es tan candente que ni el mismo Sr. Sagasta, con toda su influencia sería capaz de atenuarla, y quizá sea ese uno de los principales motivos que tengan los jefes para desistir del pensamiento, por alguien formulado, de convocar á la reunion que ha de decidir de la lucha electoral, á todos los comités que hay organizados en el resto de España.

Pasaría como manifestacion pacífica de su valor y fuerza, aunque siempre sería de escasos resultados dada la ninguna probabilidad que tienen de ser gobierno en mucho tiempo; pero tiene, por otra parte, la desventaja de que la reunion podría trasformarse en un verdadero campo de Agramante, y eso es lo que no conviene á esos jefes de los cuales diría todo el mundo al día siguiente que lo eran sin soldados. ¿Y qué esperanzas tendrían entonces, no ya de obtener el turno legal, si de que se les atendiera, como se les atiende hoy, en las altas esferas oficiales? Repito, pues, que por esta causa, la Junta directiva, apreciando en su justo valor el verdadero estado de las cosas, resolverá los incidentes todos que á la lucha electoral conciernen, como si fuera en familia á fin de que sean menos ruidosos los efectos de la disgregacion, que, de todos modos, y hágase lo que se haga, juzgo inevitables. Bien que siendo poderosos los mismos disidentes hubiesen sembrado de flores el camino que recorriera Sagasta; el mando, y mas el presupuesto, tienen la virtud poderosa, poderosísima de anuar todas las voluntades; no habiendo ni la mas remota probabilidad de llegar á la meta de sus deseos, ¡adios mi dinero! el que mas y el que menos se encoge de hombros y adopta el partido que mejor le parece, declinando en los jefes, que tan mal les han conduci-

do, la responsabilidad de los acontecimientos.

No á otra causa tampoco hay que atribuir la separacion, que nadie pone ya en duda, de los elementos centralistas. Probado hasta la saciedad que son una rueda inútil en todos sentidos, se ampararán de cualquiera, del gobierno principalmente á poco que les prometa ayuda para luchar con alguna ventaja en el campo electoral. Así y todo, yo creo que la obtendrán muy escasa y que se podrá dar con un canto en los pechos el grupo del reloj si en el futuro Congreso acompañan al señor Alonso Martínez media docena de sus amigos.

Es de suponer que no serán más afortunados los constitucionales á poco que el gobierno se esfuerce en ser imparcial en la contienda. Bien que, sobre esto, hay mucho que decir todavía, porque los jefes no se deciden á obrar esperando que se muevan otros partidos afines con los cuales podría presentarse en inteligencia y de comun acuerdo. Lo malo que hay aquí es que estos no se han decidido todavía: que si la fraccion Martos-Echegaray se decidiera, cosa hoy problemática por lo mismo que hay interés en pró y en contra, no me extrañaría que en algunos puntos se presentara potente la coalicion sagastina-radical posiblista y luchara con ventaja en frente de los ministeriales.

Pero repito que discurro sobre mera hipótesis y con el solo objeto de tener á V. al corriente de los rumores del día. Por de contado que la coalicion sería nefanda y siempre de resultados estériles; pero, ¿puede nadie precisar lo que sucederá teniendo en cuenta la volubilidad de la mayor parte de los hombres políticos de España? No por cierto, como nadie puede precisar tampoco cuál de los tres partidos saldría mas ganancioso. En lo que cabe, sin embargo, mi opinion sería favorable á constitucionales y posibilistas. Fuera de que ha de votarse con censo y aquellos dos parti-

dos cuentan relativamente, mas clases conservadoras que el radical, ¿puede V. decirme qué ha hecho éste durante el tiempo de la rectificacion de las listas electorales? ¿No se han despachado á su gusto la mayor parte de los Ayuntamientos? ¿Y cuántos son los que han reclamado de las omisiones?

Véase, pues, el por qué yo, debido á esa y otras causas entendía que el retraimiento estaba ya prejuzgado y que no hacian falta manifiestos, por la misma causa, estemporáneos. Pero, estoy viendo que el sentido comun, permítame V. decirlo así sin pasion política, es el menos comun de todos los sentidos, y de aquí el que no me extrañe ya nada de cuanto suceder pueda. ¿Qué mas ha de desear el Sr. Castelar despues de la crítica acerba que mereció por su precipitacion en publicar el manifiesto electoral?

Si tal sucede, hay otro que también merecerá ser felicitado; podrá decirse de él que, mas afortunado que Cánovas, sabe luchar con ventajas en la política y en las armas. ¿Se quiere mas participacion de la pasada crisis ministerial?

Suyo,

X.

P. S.—Refiérense de público detalles curiosos de una entrevista que tuvieron ayer con el presidente del Consejo varios periodistas ministeriales. Parece que, aparte de otras cosas de mas bulto, iban á caza de noticias, y que el general les contestó que el gobierno no tenia mas noticias que las que traía la *Gaceta*.

Escuso decir que la contestacion tendría gracia de ser cierta.

Como corroboracion de lo que digo en el cuerpo de la carta, corre válido el rumor de que los constitucionales piensan presentar al Sr. Sagasta por uno de los distritos de Barcelona, auxiliado por algunos de los elementos radicales. Lo difícil es que obtengan ese apoyo dado el rumbo equivoco que tomen.

— 98 —

Háblele impuesto su señora la obligacion de decir en todas partes que era el mas feliz de los mortales; y si por casualidad, por su desgracia, no lo hacia así dos ó tres veces en cada tertulia, se le aproximaba la esposa y le pellizcaba fuertemente, para obligarle de este modo á pronunciar las palabras de ordenanza.

Llegó el caso de que Mr. Durfort, no pudiendo soportar aquel exceso de felicidad mas de cinco años, se fué al otro mundo, dando mil gracias á Dios por el presente que le hacia.

La viuda, disgustadísima porque su marido no la habia dejado algun hijo, repetía sin cesar que sus padres la habian casado con un hombre sobradamente pequeño, y que no pasaría á segundas nupcias sino con un hombre de cinco piés y seis pulgadas.

Nadie se presentó á reemplazar al difunto, bien porque no se apreciase lo bastante su felicidad pasada, ó bien porque nadie se creyese digno de sucederle; así es que Mad. Durfort, calculando que la condicion «ine qua non» que habia puesto á su segundo himeneo podía alejar á los aspirantes, y reflexionando al mismo tiempo que los buenos mozos son muy escasos, creyó oportuno rebajar una pulgada á la base que habia fijado para la talla de sus pretendientes.

Poco tiempo despues decia en todas partes que un hombre de cinco piés y cuatro pulgadas era muy agradable.

Algo mas tarde se inclinaba á las tallas medianas; y al fin llegó á consentir en que un hombre, aunque fuese pequeño, podía ser bien firmado, añadiendo que los hombres pequeños suelen tener mas gracia que los altos.

A pesar de este cambio de opinion, ningun aspirante se presentó solicitando su mano; y entonces Ma-

— 99 —

dama Durfort, que ya se habria acomodado muy á su gusto con algun enano, se convenció, á todo su despecho, de que la era indispensable renunciar á un segundo marido, á pesar de haber dejado *ad libitum* la cuestion de la talla.

Viuda por fuerza y sin hijos, necesitaba una persona á quien mandar, por lo cual trajo á su compañía á su sobrina, ofreciéndola dote y casamiento, con tal de que la permitiese educarla á su manera.

Mad. Durfort era rica, y de consiguiente, consiguió con facilidad la adquisicion de la jóven Aglae, entonces niña de ocho años, y que prometía ser un portento de hermosura.

No eran vanas estas esperanzas; aquella rosa debia brillar bien pronto. Pero ¿de qué le servían sus atractivos y su frescura? Pobre niña!...

La Durfort, recordando que no la habian casado hasta los treinta y nueve años, quería tener soltera á su sobrina hasta los cuarenta, asegurando que sólo en esta edad está en sazón una mujer de contraer matrimonio y de supeditar á su marido.

— Es una locura, decia frecuentemente, casar á las niñas de diez y ocho años, porque todavía no tienen juicio ni saben dirigir una casa. Y qué sucede en este caso? Que los hombres son los amos, man-jan á sus mujeres como qui ren, y todo marcha al revés! Pero una niña de cuarenta años! Oh! ésta sabe lo que se hace... su carácter está formado... hay en ella firmeza, aplomo... sabe contestar oportunamente al marido!... Si viviera mi difunto, os diría seguramente que á los ocho dias de casado, creía sentir ya los efectos de un matrimonio de veinte años.

Nada respondía á esto la sobrina; pero á los quince abrilés principiá á suspirar y á convencerse de que le

Tambien creo que trata de presentarse por uno de Valladolid, el Sr. Don Gaspar Nuñez de Arce. No le ha tratado nunca, y no puedo por consiguiente, herirle; pero si no es muy numeroso el partido constitucional de la capital de Castilla la Vieja, y ha de contar con los elementos que se suponen afines, fusiónados ó sin fusionar, desde luego veo su eleccion dificil. Tengo para mi que los radicales dificilmente olvidarian sus ruos ataques al Sr. D. Manuel Zorrilla.

REVISTA DE BARCELONA.

Sumario:—*Movimiento comercial.*—*Exportacion.*—*Valores públicos.*—*Telegramas.*—*Buenos propósitos.*—*Vista.*—*Relevo.*—*Cuestion del gas.*—*Alumbrado eléctrico.*

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.  
Barcelona 7 de Marzo de 1879.

Lejos de desaparecer la extraordinaria calma que pesa sobre nuestro comercio desde hace tiempo, acentúase esta mas cada dia, manteniéndolo en perenne crisis que solo Dios sabe cómo y cuando se resolverá.

Las escasas transacciones realizadas en el transcurso de la decena se refieren en su mayor parte a los siguientes articulos.

**Azúcares.**

Han entrado algunos centenares de bayones de Manila por vapor «Leon» que se han vendido con reserva de precio. Las existencias en segundas manos son crecidas y los precios nominales cotizándose en este concepto el número 12 de 8 y tres cuartos a 9 libras quintal; el número 14 de 9 y un octavo a 9 y medio, el número 16, de 9 y tres cuartos a 10 y cuartillo, el número 18 de 10 y medio a 11 y el número 20 de 11 y un octavo a 11 y medio.

**Cacaos.**

Faltan las entrañas y escasean las existencias, pagándose el Caracas superior a 14 sueldos libra y el Guayaquil de igual clase a 12.

**Cafés.**

Han llegado 1421 sacos de Manila por vapor «Leon» y 800 sacos de Mayagüez por bergantin «Soberano». La posicion de este fruto en nuestra plaza no es muy hatagüena, cotizándose el Puerto-Rico de 17 pesos fuertes quintal en depósito, el Manila de 16 a 17 y el Puerto Cabello de 14 a 15.

**Cueros.**

Han entrado en la decena 2197 Buenos Aires y 566 Santo Domingo, y se

han vendido insignificantes partidas de cordobeses, Buenos Aires y Entre Rios a 38, 36 y 35 libras el quintal respectivamente.

**Aceite de olivas.**

Continúa esta pringue acusando notable calma. Las últimas compras se han hecho a 26 rs. la botija de media arroba y a 12 pesos fuertes la lata de un quintal.

**Almendras.**

Los daños que ha sufrido el arbolado en la provincia de Tarragona a consecuencia de los últimos frios, ha influido algo en los precios de este fruto, cotizándose hoy a 21 pesos fuertes quintal la Esperanza en grano y a 11 pesos fuertes los 50 kilos de la mollar en cáscara.

**Vinos.**

Se sostienen los precios de 26 1/2 a 28 pesos fuertes por pipa catalana propia para las Antillas y de 10 1/2 a 11 por cuarterola de vino blanco, cuyos tipos es fácil declinen si faltan las demandas.

La exportacion efectuada para Ultramar en la anterior decena ha sido la siguiente:

- Vino tinto, 4.205 pipas.
- Idem blanco, 335.903 litros.
- Aguardiente, 4.629 id.
- Aceite, 13.800 kilos.
- Almendras, 3.207 id.
- Avellanas, 840 id.
- Calzado, 47.561 pares.
- Frutas, 3.856 kil. s.
- Jabon, 101.200 id.
- Pastas, 11.000 id.
- Papel blanco, 1,270 id.

Impresionada esta Bolsa la semana anterior por la baja que inició la de Madrid, se ha repuesto estos dias algun tanto, cerrando a última hora el 3 por 100 interior a 14'30 el exterior de 14'90 y el 2 por 100 amortizable a 32'40.

Absorbeu en estos momentos la general atencion los frecuentes telegramas que nos llegan de la Corte referentes a la constitucion del nuevo gabinete, siendo aqui opinion muy generalizada la de que el que va a formarse sera puramente electoral.

La comision que pasó a Madrid la semana última para felicitar a nuestro inolvidable capitán general, el ilustre pacificador de Cuba, ha telegrafiado repetidamente dando cuenta de los levantados propósitos que aquel abraza aspirando a la completa asimilacion de las

provincias ultramarinas con la metrópoli.

Si, contra lo que se supone, el general Martinez Campos no llega a formar parte del nuevo gabinete, vendrá a Barcelona, a últimos de mes.

Se habla mucho estos dias del probable relevo de nuestra primera autoridad militar el Excmo. Sr. Marqués de Peña Plata que llegó anteayer de Madrid, a donde debe regresar esta semana.

Creo que es aventurado cuanto sobre el particular se diga, interin no se resuelva la crisis actual.

Continúa la cuestion del gas como en el primer dia a pesar de las activas gestiones que se han practicado para llegar a un arreglo, que es dificil se consiga.

En la noche del último sábado se hicieron las pruebas de iluminacion eléctrica en tres de los principales cafés de esta ciudad con resultados bastante satisfactorios.

Falta sin embargo, corregir las intermitencias (muy pocas por cierto) que produce en su intensidad el arco voltaico, debidas a no haberse podido regularizar del todo el flujo eléctrico que enjendran las poderosas máquinas Gramme.

De todos modos, pronto será un hecho el alumbrado eléctrico en los principales establecimientos públicos de esta ciudad.

F. C. B.

**Noticias Generales.**

**Madrid 14.**

El decreto de disolucion de Cortes no se publicará mañana, como generalmente se habia creido.

Todo hace creer que cuando mas pronto, hasta el lunes ó el martes no aparecerá en la Gaceta.

En el vapor-correo que saldrá de Santander para la isla de Cuba el 20 del actual, se remitirán al gobernador de aquella provincia los nuevos presupuestos, en los que segun nuestros informes, no se han introducido reformas de carácter legislativo.

De los 107 gitanos que ingresaron en la cárcel de Zamora por los sucesos del viernes último, han sido puestos en libertad

79, quedando 28 procesados. De los seis heridos que habia en el hospital, ha muerto uno y otros dos inspiran serios temores.

De tres presos que el lunes conducia una pareja de la guardia civil de Alhama de Aragon desde Ariza, trató de fugarse uno sin obedecer a las intimaciones de aquella, a pesar de que llevaba un brazo roto de un balazo. Mas de dos horas corrió tras él uno de los guardias, repasando el Jalon por tres veces, hasta que de otro tiro le dejó muerto. El fugitivo parece que estaba sentenciado a quince años de presidio por robo de varias iglesias en la provincia de Teruel.

Se atribuye al general Sr. Martinez Campos—no sabemos con qué grado de certeza—el pensamiento de aconsejar a S. M. el Rey una amnistia para toda clase de delitos políticos.

Añádese que este pensamiento del Presidente del Gabinete encuentra resistencias en otros consejeros de la Corona.

Continúa el gobierno ocupándose con asiduidad en los Consejos de Ministros de las próximas elecciones; hasta ahora parece que sólo están clasificados los grupos de que se compondrá la futura Cámara en la forma siguiente: adictos al Presidente del Consejo; amigos del Ministro de la Gobernacion; afectos, como moderados transigentes, al Sr. Orovio; grupo ultramarino, ministerial de las reformas de Cuba; partidarios del Sr. Cánovas del Castillo; elementos del Sr. Romero Robledo; constitucionales, centralistas, radicales, posibilistas, moyanistas, pidaiistas y tradicionalistas.

Tambien parece cuenta el Gobierno con que vengan a la Cámara representantes de las Ligas de contribuyentes, de la antigua Seccion económica y un grupo de los que figuran en todos los Parlamentos con la denominacion de independentes.

La prensa de la Coruña nos trae mas pormenores de la catástrofe ocurrida el martes de madrugada en aquel presidio. Toda la parte de techumbre que cubria la tercera brigada en un dormitorio donde descansaban 400 hombres, se desplomó de improviso, falleciendo en el acto tres confinados que fueron extraidos de los escombros, y quedando 41 heridos, algunos de mucha gravedad. Desde el comandante

no podía cumplir sus cuarenta sin morirse de fastidio; porque su tia la trasmitia la misma educacion que habia recibido. ¡Para la pobre jóven no habia bailes ni paseos, ni sociedad de ninguna clase; el a era la victima «xpiatoria» de los disgustos que en otro tiempo habia sufrido Mad. Durfort!

Las almas pequeñas se vengán, por lo comun, en los seres inocentes de los males que han sufrido por causa propia ó ajena, mientras los corazones grandes y generosos pagan sus disgustos haciendo la felicidad de los demás y repartiendo beneficios.

Cuando la sobrina entró en los diez y seis, la tia cumplia sesenta. En vano trataban de persuadirla de que cambiase de sistema de educacion: cuanto mas le decian, con mas tenacidad insistia en no casar a su sobrina hasta los cuarenta. Mad. Durfort creia que a los 60 años no se envejece tan aprisa como a los diez y seis, y contestaba a todos.

—Casaré a mi sobrina cuando tenga la edad que yo tenia al unirme con Mr. Durfort.

La jóven Aglae se fastidiaba de tan triste y enojosa vida, y mucho mas cuando pensaba en que le quedaban aún veinte y cuatro años que esperar!

Bucerrada en su cuarto, cuya puerta daba al pasillo y estaba inmediata a la de la habitacion de su tia, la pobre niña suspiraba sobre su tambor ó sobre su canchamazo de tapiz; no se le permitia leer libro alguno. Si su tia la hubiera visto con una novela ó con alguna historia de algun caballero andante, que eran los caballeros que mas peligrosos le parecian, se hubiera horrorizado. «Amalís, Tancreto y Rolando,» hablan siempre de amor, y de un modo capiz por sí solo de trastornar la cabeza de una jóven inocente, que ignoraba que los amantes del dia en nada se parecen a los

corria, y al cual no le parecia con... exponerse, determinó descolgarse pesadamente, y cuando se hallaba a pocos pasos del hogar saltarse, rodar por la sala y dar terribles gritos, con lo cual se divertirian grandemente lo viejos de la casa.

Examinemos, que ya es tiempo, la casa en que Pedro va a entrar esta vez, y veamos si su inesperada visita producirá tan buen efecto como en casa de la Ducroquet.

La en que vivia el viejo portero contaba entre sus muchos inquilinos una señora rica y vieja, en cuya compañía estaba una sobrina de unos diez y seis años.

Mad. Durfort, que tal era el nombre de la tia, habia sido educada tan severamente, que no se acordaba de haber concurrido a los bailes ni a los teatros, ni tampoco de haber gozado de los placeres permitidos a la juventud. Sus padres no creyeron oportuno casarla hasta los treinta y nueve años, edad en que se la dejó a su libre albedrio y voluntad. La recien casada jamás e nultó la de su marido, sea porque quisiese resarcirse de la violencia que por tan largo tiempo se la habia hecho, ó porque creyese muy natural mandar despues de haber obedecido; lo cierto es que la Durfort se apoderó de la autoridad.

El hombre con quien la habian casado, sobre tener seis años ménos, era tan sumamente pequeño, que apenas la llegaba a la nariz, y su carácter tan benigno y su voz tan melodiosa, que es muy facil comprender el poco respeto que impediria a su mujer.

A los ocho dias de matrimonio ya el pobre hombre temblaba ante su presencia, no atreviéndose a hablar sino despues de haber obtenido su permiso.

hasta el último empleado, todos rivalizaron en diligencia para socorrer á aquellos infelices.

El Telegrama observa que estas desgracias eran de esperar. Se han incoado varios expedientes y se ha perdido la cuenta de las quejas que han dado los comandantes sobre el estado ruinoso del edificio sin que se hayan tomado en consideración.

## Telegramas.

### Lisboa 13.

El explorador científico portugués, capitán Serpa Pinto, que salió del Africa occidental (Leonda), con objeto de estudiar aquella region hasta Transvaal, ha llegado á la frontera de este Estado.

No hay noticia alguna de otra expedición que, habiendo partido del mismo punto, se dirigía á la provincia portuguesa de Zambege.

### Constantinopla 14.

Se ha aplazado hasta la semana próxima, en virtud de órdenes recibidas á última hora, la salida de la escuadra inglesa que se halla en el mar de Mármara.

### Londres 14.

El periódico el Times, en su edición de esta mañana, publica un importante despacho de Constantinopla.

Dice que el embajador de Austria en aquella capital al firmarse el convenio relativo á la ocupación de Bosnia, se opuso á la inserción de un artículo indicando que la ocupación de aquel territorio por el ejército austriaco tendría solo un carácter temporal.

Añade que la Puerta se opone tenazmente á esta comisión.

Que se cree que no cederá, y que son de temer nuevas y graves complicaciones á consecuencia de esto.

## Gacetas.

**Ferrocarril.**—Mañana publicaremos los datos que se van recibiendo de los pueblos de nuestra provincia, y que hacen referencia á la subvención de las obras de nuestro ferrocarril.

El comercio de esta ciudad trata de celebrar una reunion con el objeto de subvencionar por su parte las referidas obras.

Digna de elogio es la conducta de esta clase que viene á probar que los hijos de Almería no se duermen cuando hay necesidad de velar por su engrandecimiento y por su bien.

Igual conducta esperamos que imiten los propietarios, los industriales, el clero y las demás clases.

**Bien hecho.**—Segun tenemos entendido el Alcalde interino Sr. Muñoz, en cumplimiento de su deber, no ha tenido por conveniente abonar en cuenta los socorros facilitados á detenidos que hayan estado mas tiempo de las 24 ó 72 horas que marca la ley.

Y ahora que de este asunto nos ocupamos, rogamos á quien corresponda se evite el abuso que se viene observando con los referidos detenidos, pues algunos sueñen pasar 10 y 12 dias encerrados.

**Estracto.**—Los periódicos de Málaga publican el extracto de la sesión celebrada por la Junta de Obras de aquel puerto el dia 6 del corriente. Copiamos de ese extracto los párrafos que siguen en los que se dá cuenta de haber aprobado y concedido el Gobierno todas las peticiones de la Junta de Málaga y el presupuesto ampliado de las obras que como verán nuestros lectores ascienden á una suma respetable.

«Los señores vocales D. Carlos Larios y Martínez, y D. Jorge R. Ardois, dieron esenta cuenta de las gestiones que en cumplimiento del encargo que la Junta les confirió, han practicado durante su permanencia en Madrid cerca del señor Presidente del Consejo de señores ministros y demás superiores centros directivos, hasta obtener la aprobación del presupuesto reformado y demás favorables resultados que se desprenden de la supe-

rior resolución, de que han hecho entrega á su llegada á la presidencia, y que daría origen á la definitiva aprobación de todo lo necesario para la mas inmediata subasta de las obras del puerto y obtener con seguridad serio postor, añadiendo que á tan favorable resultado han contribuido en mucho y muy eficazmente en las diferentes conferencias habidas con el Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, y los Sres. Marqueses de Larios y Loring y el Sr. General Gándara. La Junta quedó enterada con cumplida satisfacción y agradecimiento, acordando por aclamacion, se reitera á los Sres. D. Carlos Larios y D. Jorge R. Ardois, el expresivo y merecido voto de gracias aprobado y acordado en la sesión anterior, y que este voto de gracias se haga extensivo á los Sres. Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, Sr. Marqués de Larios, señor marqués de Loring y Sr. General Gándara, por su importante cooperacion al favorable resultado obtenido por la comisión.

La Junta quedó enterada, acordando su cumplimiento y aprobando las disposiciones que para ganar tiempo se habian dictado por la presidencia, de una comunicacion del Excmo. Sr. Director general de obras públicas, comercio y minas, por la que aprobando el presupuesto reformado, remite copia de las conclusiones de la junta consultiva de caminos, canales y puertos para que con toda brevedad y de acuerdo con el ingeniero jefe de la provincia, se remita el nuevo pliego de condiciones facultativas, para que pueda recaer la aprobación superior y procederse á la subasta bajo el presupuesto de contrata reformado, que asciende á la cantidad de 11.210.429'40 pesetas.»

**Nombramiento.**—Nuestro apreciable amigo D. Adalberto Ruiz ha sido nombrado Agente General de la sociedad La Central compañía anónima de seguros á prima fija contra incendios; explosiones de gas, del rayo y de los aparatos de vapor. Su capital social es de 5.000.000 de pesetas. Dadas las condiciones de actividad é ilustracion que distinguen al señor Ruiz creemos que La Central tocará pronto los resultados de la gestion de tan celoso agente.

El Sr. Ruiz vive Calle de Alvarez de Castro, núm. 5.

**Nuevo colega.**—El Domingo se repartió el primer número del periódico que hace dias anunciamos titulado *El ferrocarril*.

Deseámosle larga vida y que conserve el buen humor de que dá muestras en su primera exhibición.

**Lo mismo que aquí.**—Dice un periódico de Valencia:

En la Catedral y en una de las capillas laterales de la de Santo Tomas de Villanueva, existía hace poco una muy buena tabla pintada á la encaustica que representaba «La Trasfiguracion» muy antigua y por consiguiente muy apreciable para la historia de la pintura. Hoy ha desaparecido ocupando su lugar una moderna pintura en lienzo que por no ser, no es ni retrato del Beato Juan de Ribera á quien quiere representar. Al hacer tal sustitucion es muy regular habrá sido consultada la real Academia de San Carlos, el propietario del altar (si lo hay) y quizás el público que tuviera su devoción particular á tan sublime acto. Asi lo creemos, cuando de comun acuerdo no se ha vuelto á ver ni se sabe el paradero de la tabla y ocupa otro cuadro dicho altar.

No creemos han ganado mucho las artes con el cambio.

¿Podríamos tener como antes á la vista la antigua tabla?»

No señor, no la teadrán ustedes, porque ya se sabe que «sardina que lleva el gato tarde ó nunca vuelve al plato.»

**En 30 de Abril próximo** viniente, quedarán fuera de circulación los sellos de comunicacion que hoy se emplean, á escepcion de los de un céntimo, y en su equivalencia se pondrán á la venta en 1.º de Mayo siguiente los precisos para satisfacer los derechos ordinarios y extraordinarios del franqueo de la correspondencia y partes telegráficas, con la denominación de sellos de correos y telégrafos.

La tarifa de los mismos, es como sigue:

Para el interior de las poblaciones (cualquier peso), 0'10 pesetas. Tarjeta postal Idem.

Para la Península, islas adyacentes y posesiones de Africa, (15 gramos) 0'25. Tarjeta postal, 0'20.

Para Cuba y Puerto-Rico (15 gramos). 0'40. Tarjeta postal, 0'20.

Para Filipinas (15 gramos), 0'65. Tarjeta postal, 0'20.

Por cada escoco del tipo de 15 gramos ó fraccion, con destino á la Península, islas adyacentes y posesiones de Africa, 0'10 céntimos.

Por id. id. á Cuba y Puerto-Rico, 0'25. Y por id. id. á Filipinas, 0'50.

Para los libros é impresos, el recargo 0'10 cents. por cada kilogramo.

El decreto fijo é invariable de certificado, se exigirá su total, en los nuevos sellos de correos y telégrafos.

## ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE ALMERIA.

Debiendo procederse á la limpia general de las acequias y brazales de las fuentes y vega de acá que conducen el agua potable de las fuentes redonda y larga, para el abasto y surtido publico del vecindario, se cortarán las referidas aguas con tal motivo el dia 20 del corriente mes, volviendo á la poblacion el dia 24 del mismo.

Lo que se anuncia para conocimiento del vecindario, á fin de que durante los dias que estén cortadas las aguas, pueda abastecerse en los aljibes situados en la calle del mismo nombre, á cuyo efecto estarán abiertos desde las 6 de la mañana, hasta igual hora de la tarde.

Almería 17 de Mayo de 1879.—Eduardo Muñoz.—Por acuerdo del Sr. Alcalde, Licenciado, Miguel Morcillo de la Cuesta.

## DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 16 y los despachados en el mismo.

### ENTRADOS

De Málaga, vapor español Guadiana. Además dos laudes de diferentes puntos.

### DESPACHADOS.

Para Cartagena, vapor español Guadiana. Además dos laudes para diferentes puntos.

SECCION CENTRAL DE CONSUMOS. Recaudacion obtenida en el dia de ayer.

	PTAS. Cr.
Fielato del Puerto.	754 08
Idem de Granada.	197 08
Idem de la Vega.	147 17
Idem Central.	» »

Total. 1.098 33  
Almería 17 de Marzo de 1879.—El Alcalde interino, Muñoz.

## FARMACIA OPERATORIA Ó ESPERIMENTAL.

por el Doctor Fors. AUMENTADA É ILUSTRADA POR D. FEDERICO PRATS, Gran Farmacéutico.

Obra indispensable para el ejercicio de la Profesion. Dos voluminosos tomos con 363 grabados. Rústica 42 pesetas.—Almería, Teatro, núm. 6.

## ALMACEN DE MUEBLES.

D. Francisco Alejos, acaba de abrir en esta ciudad, en la calle Real, junto al establecimiento de D. Manuel Sicluna, un almacen de muebles de lujo á la altura de las primeras capitales.

En este establecimiento encontrará el publico toda clase de muebles, desde los mas baratos hasta el estrado de mas lujo; y que se recomiendan por su buena construcción.

## PUBLICACION.

Con el título de *Pío IX, la gran figura del siglo XIX*, se publicará en breve por este establecimiento tipográfico una obrita de mas de doscientas páginas con un importante APÉNDICE, (en cuarto francés), cuya impresion está para terminarse.—Su autor, D. Luis Pardo Delgado, Arcedano de la Santa Iglesia Catedral de Gerona, ha coleccionado anotados los cinco discursos sagrados que pronunció con motivo de la muerte del amado último Pontífice. Tres de los discursos, divididos en dos partes, versan sobre los evangelios de las Dominicas de Septuagésima, Sexagésima y Quincuagésima, en que fueron pronunciados; y de esos evangelios se toma la materia para considerar al augusto Pontífice respectivamente como *Hombre*, como *Rey* y como *Papa*: los otros dos son oraciones fúnebres con dicho motivo.

La obrilla, aprobada por la autoridad eclesiástica, costará de ocho á diez reales, segun el definitivo número de páginas con que resulte, y se venderá en esta imprenta y casa editorial, donde se reciben desde luego avisos para servir pedidos en su dia.

Se admiten pedidos en la Imprenta y Redaccion de LA CRÓNICA MERIDIONAL y en la Librería del Sr. Mora, Calle Real.

## AZUFRE INMEJORABLE.

Procedente de la embarcacion *Eliseo Ana* naufragada en esta costa el 22 de Febrero.

Se vende en el almacen próximo á la Posada de la Trinidad, Calle de Pescadores.

## REAL PRIVILEGIO

exclusivo para la provincia de Almería.

El propietario Eustaquio Rios Zarzosa y compañía, despacho de estos aparatos. Príncipe Alfonso, bajos del hotel del señor Tortosa.

Lámparas y aparatos que convierten en gas los hidro-carburos líquidos, y dan la luz tan intensa y hermosa como la del gas, SIN NECESIDAD DE TUBOS, CRISTAL, NI TORCIDAS.

Todas las lámparas de petróleo que hoy están en uso con tubo de cristal y torcida, se transforman á este sistema por el precio de 16 rs. una.

Esta luz la emplean con éxito brillante todos los comercios y establecimientos publicos en Barcelona, el tram-vía de circunvalacion de la capital del Principado, el ferrocarril de Silla á Cullera, la gran fundicion de hierros *La Primitiva* de Valencia, el Teatro de Cabra, infinidad de Casinos y todos los Cafés de los puntos donde se ha planteado este célebre, cómodo y económico sistema de alumbrado.

Los precios á que se venden los aparatos en esta provincia son idénticos á los de la fábrica de Barcelona.

La casa vende los aparatos garantidos y asegurados por todo el tiempo que el Privilegio dure.

La luz no gasta UN CUARTO por hora.

NOTAS: Hay aparatos especiales para alumbrado de poblaciones, para trabajos mineros y para todas las aplicaciones en que actualmente se emplea el petróleo comun.

La entrada en el establecimiento es libre, donde se dan cuantas esplicaciones se pidan y se enseñan todos los diseños que fabrica esta casa.

## Espectáculos.

### TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion para hoy **Martes** 18 de Marzo de 1879.

A BENEFICIO DEL PRIMER ACTOR

**DON PEDRO DELGADO.**

1.º Sinfonia.  
2.º El drama en 4 actos, cuyo título es

**OTELLO, EL MORO DE VENECIA.**

3.º La graciosa comedia en un acto  
**LOS BAÑOS DE MANZANARES.**

Precios.—Palcos sin entradas, 50 rs.—Plateas sin id., 40 rs.—Butaca de patio con entrada, 10 rs.—Butaca de paraíso con entrada, 6 rs.—Asiento de galería con entrada, 4 rs.—Entrada á la localidad, 5 rs.—Idem de Paraíso, 3 rs.

A las 7 media.

# DIARIO DE AVISOS.

UN TRIUNFO MAS

LA COMPAÑIA FABRIL **SINGER** DE NUEVA-YORK,

Que recibió por la superior de sus Máquinas para coser,

EN VIENA, 1873, **EL PRIMER PREMIO** FILADELFIA, 1876,

ACABA DE OBTENER

EN LA EXPOSICION DE PARIS DEL AÑO 1878.

LA MEDALLA DE ORO

Depósito central.—Almería, Principe, 6.

SUCURSALES EN TODA ESPAÑA.

Venta á plazos desde 10 rs. semanales en adelante.

La Compañía que más alto ha elevado su nombre en el mundo industrial, es la Compañía «SINGER».

Desde su fundacion se dedica exclusivamente al acrecentamiento y mejora de la industria á que se dedicó; ha visto recompensados sus afanes, sus sacrificios y su trabajo, en primer lugar con el favor del público, del mundo todo y despues con las medallas, premios, menciones, certificados y distinciones que á manos llenas la han otorgado tribunales internacionales, sociedades, soberanos, corporaciones, y todos en fin, los que comprenden que en este siglo de la industria, nadie con mejor derecho que la casa «SINGER» puede aspirar á la supremacia.

Y esto se demuestra con hechos.

Una compañía que cuenta con dos magníficas fábricas en Nueva-York y Londres; que cuenta mas de dos mil sucursales en Europa y mayor número en América; que tiene sumas fabulosas en circulacion y que todo esto lo ha conseguido á fuerza de trabajo, de honradéz y buena fé, bien merece el primer lugar en la industria, como realmente lo tiene.

## COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES  
GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES  
MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS  
PASTILLAS NAPOLITANAS  
Y BOMBONES DE CHOCOLATE  
DUCOS Y CAJAS FINAS DE PAAS

Depósito general. . . . . Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal. . . . . Montera,

MADRID.

**SAUD A TODOS** devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de **BU BARRY**, de Londres

## REVIENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias,) gastritis, gastralgias, vómitos, vientos, amargor de boca, acedias, náuseas, erupios, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la veig, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—90 000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora marquesa de Castiestuart, del duque de Plaza, y la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart Decies, Par de Inglaterra, al Sr. Dr. católico Wuzert.,

Cura núm. 48.614.—La señora Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estomago, decaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Cura núm. 62.983.—La señorita Martin, de supresion de la menstruacion y del mal de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablida por la *Revienta*.

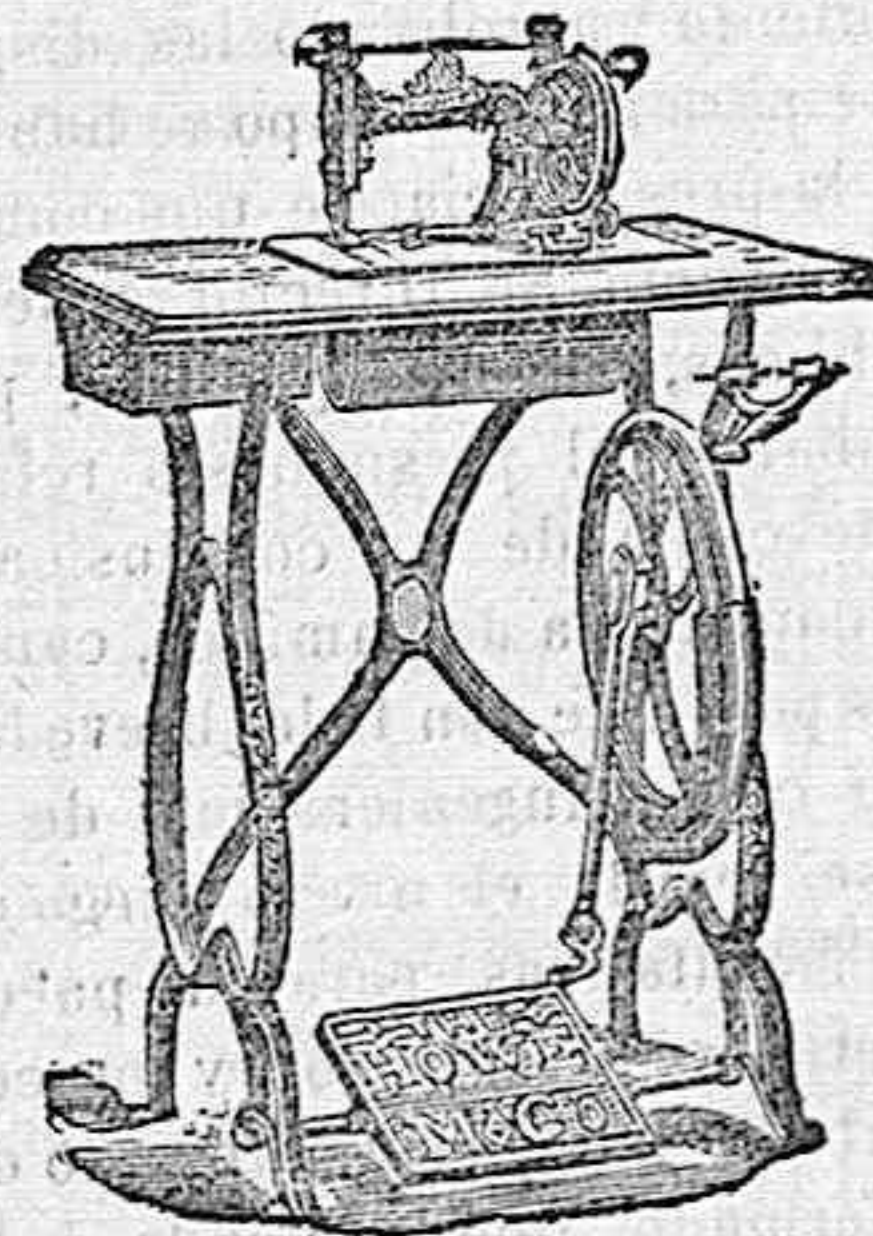
Cura núm. 62.845.—Sr. Boillet, presbítero, de 30 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche.

Cura núm. 70.421.—Sr. A. Spadaro, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó á ser terrible y médicos eminentes habian declarado que no tenia curacion.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades fortaleciendo los músculos con las salsas, carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs. 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

De BARRY Y COMPAÑIA, (Limited) Valverde 1. Madrid.

Deposarios en esta D. Antonio Vivas (farmacia).—D. Francisco Gonzalez Garbin Real 47 y D. Francisco Somohano, Confiteria Sevillana, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.



## LACOUR Y LESAGE.

1. Plaza de Bilbao, 1.

ALMERIA.

NUEVA Y GRAN VICTORIA  
DE LA COMPAÑIA

WELEER Y WILSON

DE NEW-YORK,

A LA QUE LE HA SIDO CONCEDIDO

POR SUS NUEVAS MAQUINAS DE COTER

UNO DE LOS 100 GRANDES PREMIOS DE LA EXPOSICION

ó sea

EL SOLO Y UNICO GRAN PREMIO

PARA LAS MAQUINAS DE COSER

ENTRE MAS DE

OCHENTA COMPETIDORES.

La Compañía ELIAS HOWE ha ganado una MEDALLA DE ORO, de nueve que han sido concedidas á los demás expositores de máquinas para coser.

Además tenemos máquinas giratorias para zapateros. Máquinas de mano doble pespunte y cadeneta de Ch. Raymond del Canadá. Sedas, hilos, agujas para toda clase de máquinas y piezas sueltas.

GARANTIA POSITIVA.

Venta á plazos convencionales. Se componen toda clase de máquinas.

**ASMA**

CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

**NEURALGIAS**

JAQUECAS, DOLORES, DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr. CRONIER.

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris. — Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 21. En Almería, Gomez Talavera.

## EL FÉNIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros contra incendios y marítimos.

Asegura toda clase de mercancías y propiedades.

Esta compañía es la primera que estableció en España el seguro CONTRA ALQUILERES, en los cuales por una pequeña cantidad se indemniza igualmente del alquiler perdido durante la reconstruccion de los edificios incendiados, sobre lo cual se llama la atencion de los propietarios.

Representante en esta capital y provincia, D. DIEGO CALVACHE, calle de Bilbao, núm. 14.